

SCC Power San Pedro S.A.

**Estados Financieros Condensados
Intermedios al 30 de junio de 2024**

**(Expresado en miles de pesos presentados
en forma comparativa)**

ÍNDICE:

- Estado de Situación Financiera Condensado Intermedio
- Estado de Resultados Integrales Condensado Intermedio
- Estado de Cambios en el Patrimonio Condensado Intermedio
- Estado de Flujo de Efectivo Condensado Intermedio
- Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios
- Informe de revisión sobre Estados Financieros Condensados Intermedios
- Informe de la Comisión Fiscalizadora

Nómina del Directorio

Presidente: Damian Iriarte

Vicepresidente: Gustavo Mario Palomeque

Directores Titulares: José María Bazán

Directores Suplentes: Leandro Javier Caputo
Hugo Nicolás Luis Bruzzone

Comisión Fiscalizadora

Síndicos Titulares: Eduardo Inda
Ramiro Inda
Gonzalo Ugarte

Síndicos Suplentes: Rodrigo Cruces
Hernán Alejo Cellerino
Karen Diana Zárate

ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS

al 30 de junio de 2024

Denominación de la Sociedad:

SCC Power San Pedro S.A.

Domicilio legal:

Cerrito 1294, Piso 1

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad Principal:

Generación de energía eléctrica

Fecha de Contrato Social:

25 de abril de 2016

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia:

Del estatuto: 16 de mayo de 2016

De la última modificación del estatuto: 3 de febrero de 2023

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia:

Número correlativo: 1.900.035

Número de Registro 7.888 - Libro: 79 • Sociedades por acciones

Plazo duración de la Sociedad: 99 años

Composición del Capital Social:

(cifras expresadas en miles de pesos)

Capital	Cantidad de acciones	Tipo, valor nominal y N° de votos que otorga cada una de las acciones	Valor nominal (en pesos)	Fecha de Inscripción en la Inspección General de Justicia
Suscripto, Integrado e inscripto	100.000	Ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$1 y de un voto cada una	100.000	28/06/2016
Suscripto, Integrado e inscripto	92.073.493	Ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$1 y de un voto cada una	92.073.493	05/01/2018
Suscripto, Integrado y no inscripto	477.480	Ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$1 y de un voto cada una	477.480	Pendiente
Suscripto, Integrado y no inscripto	218.016.053	Ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$1 y de un voto cada una	218.016.053	Pendiente
Suscripto, Integrado y no inscripto	259.599.344	Ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$1 y de un voto cada una	259.599.344	Pendiente
Total Capital Social (*)	570.266.370		570.266.370	

(*) Ver Nota 14 a.

Véase nuestro informe de fecha
7 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SCC Power San Pedro S.A.
Cerrito 1294, Piso 1 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Inspección General de Justicia N° de Registro 7.888 - Libro: 79 - Sociedades por acciones

Estado de Situación Financiera Condensado Intermedio

al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 (Expresado en miles de pesos)

	Nota	30/06/2024	31/12/2023
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipos	8	312.822.393	292.522.101
Otros créditos	10	7.675.558	6.547.928
Total del activo no corriente		320.497.951	299.070.029
Activo corriente			
Créditos por ventas	11	7.702.345	3.805.632
Otros créditos	10	2.568.498	2.304.021
Créditos impositivos	9	5.961.656	5.568.950
Materiales y repuestos		358.999	162.777
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado	12	2.191.895	1.850.231
Efectivo y equivalentes de efectivo	13	5.378.219	1.027.031
Total del activo corriente		24.161.612	14.718.642
TOTAL DEL ACTIVO		344.659.563	313.788.671
Patrimonio			
Capital social	14 a.	570.266	570.266
Reserva Legal		760.951	674.551
Reserva Facultativa		-	13.556.257
Resultados no asignados		(24.688.929)	(34.047.867)
Otras reservas	14 b.	15.952.501	14.076.478
Total del patrimonio		(7.405.211)	(5.170.315)
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Pasivo por impuesto diferido	20	442.655	1.275.213
Deudas financieras	15	307.460.028	260.142.711
Cuentas por pagar	16	16.166.550	15.473.294
Total del pasivo no corriente		324.069.233	276.891.218
Pasivo corriente			
Remuneraciones y cargas sociales a pagar		153.145	38.252
Deudas financieras	15	16.606.493	29.402.368
Cuentas por pagar	16	11.113.880	12.586.150
Deudas fiscales		122.023	40.998
Total del pasivo corriente		27.995.541	42.067.768
TOTAL DEL PASIVO		352.064.774	318.958.986
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		344.659.563	313.788.671

Las Notas adjuntas son una parte integral de estos Estados Financieros Condensados Intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
7 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte Presidente	Gonzalo Ugarte Comisión fiscalizadora	(Socia) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17 Paula Verónica Aniasi Contadora Pública (U.N.L.P.) C.P.C.E.C.A.B.A. T°364 F°121
-------------------------------------	---	---

SCC Power San Pedro S.A.
Cerrito 1294, Piso 1 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Inspección General de Justicia N° de Registro 7.888 - Libro: 79 - Sociedades por acciones

Estado de Resultados Integrales Condensado Intermedio

por el período finalizado el 30 de junio de 2024 presentado
en forma comparativa con el período anterior (Expresado en miles de pesos)

	Nota	Período finalizado el		Período finalizado el	
		30/06/2024 (6 meses)	30/06/2023 (6 meses)	30/06/2024 (3 meses)	30/06/2023 (3 meses)
Ingresos por ventas		15.601.711	2.532.643	9.860.708	1.415.792
Costo de ventas	17 a.	(7.982.041)	(1.284.231)	(4.565.620)	(711.426)
Resultado bruto		7.619.670	1.248.412	5.295.088	704.366
Gastos administrativos	17 b.	(574.817)	(122.026)	(329.962)	(65.955)
Deterioro de créditos por ventas	23	(1.107.664)	-	(1.107.664)	-
Resultado operativo		5.937.189	1.126.386	3.857.462	638.411
Ingresos financieros	18 a.	222.305	259.714	55.021	163.797
Costos financieros	18 b.	(8.205.439)	(2.943.839)	(3.102.400)	(1.685.128)
Otros resultados financieros	18 c.	201.247	(143.251)	28.561	(57.839)
Diferencia de cambio neta		(392.159)	(1.130.417)	(790.163)	(762.736)
Resultados financieros netos		(8.174.046)	(3.957.793)	(3.808.981)	(2.341.906)
Resultado antes de impuestos		(2.236.857)	(2.831.407)	48.481	(1.703.495)
Impuesto a las ganancias	20	867.229	990.993	67.361	596.224
Resultado del período		(1.369.628)	(1.840.414)	115.842	(1.107.271)
Otro resultado integral					
Diferencias de conversión		(865.268)	2.309.788	(473.130)	1.319.715
Otro resultado integral del período		(865.268)	2.309.788	(473.130)	1.319.715
Resultado integral del período		(2.234.896)	469.374	(357.288)	212.444
Resultado por acción atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora durante el período: (Expresado en pesos por acción)					
Resultado básico y diluido por acción	19	(7,3600)	(4,1590)	(0,9640)	(2,8710)

Las Notas adjuntas son una parte integral de estos Estados Financieros Condensados Intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
7 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Paula Verónica Aniasi
Contadora Pública (U.N.L.P.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°364 F°121

SCC Power San Pedro S.A.
Cerrito 1294, Piso 1 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Inspección General de Justicia N° de Registro 7.888 - Libro: 79 - Sociedades por acciones

Estado de Cambios en el Patrimonio Condensado Intermedio

por el período finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa
con el período anterior (Expresado en miles de pesos)

	Aporte de los propietarios	Reservas		Resultados acumulados		Total del patrimonio
	Capital social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados no asignados	Otras reservas	
Saldos al 1° de enero de 2023	570.266	107.160	2.198.144	813.169	2.639.354	6.328.093
Resultado del período	-	-	-	(1.840.414)	-	(1.840.414)
Según Asamblea de Accionistas del 19 de abril de 2023	-	40.658	772.511	(813.169)	-	-
Otro resultado integral del período (Nota 14.b.)	-	-	-	-	2.309.788	2.309.788
Reclasificación de otro resultado integral del período (Nota 3.2.)	-	66.366	1.333.743	(531.353)	(868.756)	-
Saldos al 30 de junio de 2023	570.266	214.184	4.304.398	(2.371.767)	4.080.386	6.797.467

	Aporte de los propietarios	Reservas		Resultados acumulados		Total del patrimonio
	Capital social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados no asignados	Otras reservas	
Saldos al 1° de enero de 2024	570.266	674.551	13.556.257	(34.047.867)	14.076.478	(5.170.315)
Resultado del período	-	-	-	(1.369.628)	-	(1.369.628)
Según Asamblea de Accionistas del 23 de abril de 2024	-	-	(13.556.257)	13.556.257	-	-
Otro resultado integral del período (Nota 14.b.)	-	-	-	-	(865.268)	(865.268)
Reclasificación de otro resultado integral del período (Nota 3.2.)	-	86.400	-	(2.827.691)	2.741.291	-
Saldos al 30 de junio de 2024	570.266	760.951	-	(24.688.929)	15.952.501	(7.405.211)

Las Notas adjuntas son una parte integral de estos Estados Financieros Condensados Intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
7 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte Presidente	Gonzalo Ugarte Comisión fiscalizadora	(Socia) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17 Paula Verónica Aniasi Contadora Pública (U.N.L.P.) C.P.C.E.C.A.B.A. T°364 F°121
---	---	---

SCC Power San Pedro S.A.
Cerrito 1294, Piso 1 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Inspección General de Justicia N° de Registro 7.888 - Libro: 79 - Sociedades por acciones

Estado de Flujo de Efectivo Condensado Intermedio

por el período finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa
con el período anterior (Expresado en miles de pesos)

		Período finalizado el	
	Nota	30/06/2024	30/06/2023
Flujos de efectivo de las actividades operativas:			
Resultado neto del período		(1.369.628)	(1.840.414)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:			
Impuesto a las ganancias	20	(867.229)	(990.993)
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	17	5.367.121	651.570
Deterioro de créditos por ventas	23	1.107.664	-
Resultado por inversiones medidas a valor razonable	18 c.	(201.247)	143.251
Ingresos y costos financieros	18 a. y 18 b.	7.983.134	2.684.125
Diferencia de cambio		392.159	1.130.417
Cambios en activos y pasivos operativos			
Aumento en créditos por ventas		(5.130.207)	(662.283)
Aumento en otros créditos		(1.485.200)	(1.424.565)
Aumento en créditos impositivos		(1.055.549)	(2.781.301)
Aumento de materiales y repuestos		(178.252)	(21.395)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar		(4.227.051)	1.688.536
Disminución en deudas fiscales		(83.294)	(4.270)
Aumento (disminución) en remuneraciones y cargas sociales a pagar		125.017	(2.367)
Ajuste por conversión		731.989	1.306.082
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas		1.109.427	(123.607)
Flujo neto de efectivo por actividades de inversión:			
(Compra neta) Cobro neto de inversiones medidas a valor razonable		(115.287)	7.579.185
Pagos por adquisición de propiedades, planta y equipos		(8.597.384)	(6.825.399)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de inversión		(8.712.671)	753.786
Flujo neto de efectivo por actividades de financiación:			
Pago de capital por préstamos financieros		-	(68.728)
Préstamos recibidos de sociedades relacionadas		11.989.992	
Pago de intereses por préstamos financieros		-	(49.150)
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación		11.989.992	(117.878)
Aumento neto en el efectivo y equivalente de efectivo		4.386.748	512.301
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		1.027.031	43.842
Resultado por la posición monetaria neta del efectivo		(35.560)	(7.127)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período		5.378.219	549.016
Operaciones que no implican salidas de fondos			
Proveedores pendientes de pago relacionados a propiedad, planta y equipo		7.168.175	287.198
Total de transacciones que no afectan el flujo de efectivo		7.168.175	287.198

Las Notas adjuntas son una parte integral de estos Estados Financieros Condensados Intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
7 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte Presidente	Gonzalo Ugarte Comisión fiscalizadora	(Socia) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17 Paula Verónica Aniasi Contadora Pública (U.N.L.P.) C.P.C.E.C.A.B.A. T°364 F°121
-------------------------------------	---	---

NOTA 1 - INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD

SCC Power San Pedro S.A. (en adelante indistintamente “SCC Power San Pedro” o “la Sociedad”) es una sociedad constituida bajo las leyes de la República Argentina.

Al 30 de junio de 2024 los accionistas de la Sociedad son Stoneway Energy LP y Stoneway Energy International LP, administrados por TMF Trust Company Argentina S.A. en su carácter de fiduciario del fideicomiso “Proyecto Araucaria”, y SCC Power Argentina S.A.

La Asamblea de fecha 5 de abril de 2022 decidió capitalizar los aportes irrevocables por \$ 259.600 miles. El capital social asciende a la suma de \$ 570.266 miles. El 99,6751% de las acciones son propiedad de TMF Trust Company Argentina S.A. en su carácter de fiduciario del fideicomiso “Proyecto Araucaria” y el restante 0,3249% de las acciones son titularidad de SCC Power Argentina S.A.

La Sociedad tiene como actividad principal la generación de energía eléctrica a través de su central termoeléctrica San Pedro.

Actualmente, los ingresos de la Sociedad provienen del contrato de abastecimiento y suministro de energía a largo plazo celebrado con la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (“CAMMESA”) bajo la Resolución SEE N° 21/2016 y bajo la Resolución SEE 287/2017, en adelante “Power Purchase Agreement o Contratos de Abastecimiento Mayorista de Electricidad (PPAs) Ciclo Simple o Ciclo Combinado” respectivamente, por el total de la capacidad instalada.

Bajo el PPA Ciclo Simple, la Sociedad asumió la obligación de mantener un nivel mínimo de capacidad de generación de la Central por un plazo de 10 (diez) años, comenzando desde la fecha de operación comercial de cada una de las mismas (Nota 7 a). Bajo los PPAs Ciclo Combinado, la Sociedad asumió la obligación de expandir y convertir a ciclo combinado su central termoeléctrica mediante la instalación de una tercera turbina de gas, una turbina de vapor y tres calderas recuperadoras de calor.

NOTA 2 - SITUACIÓN FINANCIERA Y CAPITAL DE TRABAJO

La Sociedad presenta al 30 de junio de 2024, un capital de trabajo negativo de \$ 3.833.929.

Debido a las restricciones de acceso al Mercado Único y Libre de Cambio (MULC) dispuestas por el Banco Central de la República Argentina en materia de cancelación de capital de deuda mantenidas con sociedades vinculadas residentes en el exterior; con fecha 2 de septiembre de 2021, la Sociedad firmó una adenda a los contratos de leasing financiero, en la cual estableció un acuerdo de espera. Como consecuencia de esta última adenda las partes acordaron que los montos adeudados por la Sociedad originados en el contrato de leasing financieros no serán exigibles mientras duren las restricciones impuestas. Adicionalmente, el acuerdo prevé que una vez que cesen las mismas, las partes negocien de buena fe, el repago de la deuda.

Véase nuestro informe de fecha
7 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

NOTA 2 - SITUACIÓN FINANCIERA Y CAPITAL DE TRABAJO (continuación)

Como se menciona en Nota 22, con fecha 17 de mayo de 2022 se perfeccionó la reestructuración y adquisición de todos los derechos y obligaciones de Stoneway Capital Corporation (Canadá), siendo la Sociedad adquirente SCC Power PLC (Reino Unido). En el marco de dicha reestructuración y adquisición, la nueva sociedad controlante, SCC Power PLC, emitió a los bonistas de Stoneway Capital Corporation (SCC) nuevos bonos de deuda por la suma de US\$ 528 millones, cuyos vencimientos de capital vencerán en los años 2028 y 2032. Por este motivo la Dirección de la Sociedad concluyó, que tiene la capacidad de postergar el pago de capital e intereses de la deuda mantenida con la casa matriz y con partes relacionadas por al menos los próximos 12 meses y, en consecuencia, dicha deuda fue clasificada dentro del pasivo no corriente.

La Dirección supervisa las proyecciones actualizadas sobre los requisitos de liquidez y mantiene líneas de créditos a corto plazo para cubrir las necesidades operacionales. Por tal motivo, la Dirección considera que el pago de pasivos corrientes de la Sociedad ocurrirá según lo requerido.

La Sociedad ha sufrido pérdidas significativas durante el ejercicio 2023 que se explican principalmente debido a que entre el 1° de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, el peso se depreció frente al dólar estadounidense, pasando de 177,16 \$/US\$ al inicio del ejercicio a 808,45 \$/US\$ al cierre de dicho ejercicio.

El efecto de dicha devaluación, especialmente la generada en el último trimestre del ejercicio 2023, impactó en una pérdida en el valor de activos monetarios en pesos que provocaron que al 31 de diciembre de 2023 las pérdidas acumuladas superen al capital social, situación que continúa al 30 de junio de 2024. Tal situación hace encuadrar a la Sociedad en las disposiciones del inciso 5 del artículo 94 y 206 de la Ley N° 19550 de Sociedades Comerciales.

El día 11 de marzo de 2024 CAMMESA notificó a la Sociedad acerca de la habilitación comercial de la Central Térmica San Pedro para realizar operaciones comerciales en el SADI a partir de las cero horas del 12 de marzo de 2024. La Dirección confía en que este hito, significará una generación de resultados operativos incrementales durante el resto del ejercicio 2024 que serán suficientes para revertir la situación de patrimonio neto negativo al 31 de diciembre de 2024.

Véase nuestro informe de fecha
7 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

NOTA 3 - BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN

3.1 Bases de presentación adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa

Estos estados financieros intermedios condensados fueron preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) 34 – “Información Financiera Intermedia” emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, “IASB”), aprobada por la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”), y sus modificatorias y por las normas de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) vigentes al 30 de junio de 2024. Estos estados financieros intermedios condensados no incluyen toda la información requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) para la emisión de estados financieros anuales y deben leerse en conjunto con los estados financieros de la Sociedad por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

La emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2024 ha sido aprobada por el Directorio de la Sociedad en su reunión del 7 de agosto de 2024.

La preparación de los mismos de acuerdo a las NIIF requiere que se realicen estimaciones y valuaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios como así también los ingresos y egresos registrados en el período. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros Condensados Intermedios se describen en la Nota 6.

Las actividades de la Sociedad están sujetas a cambios de estacionalidad. La demanda de energía eléctrica es estacional por naturaleza, con fluctuaciones significativas entre invierno y verano.

Las estimaciones y los supuestos asociados se basan en las expectativas y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias, cuyos resultados se registra en dólares estadounidenses que es la moneda funcional de la Sociedad y, conforme los requerimientos de CNV, se presenta en pesos, moneda de curso legal en Argentina. Estos resultados constituyen la base de los juicios sobre el valor de los activos y pasivos que no son fácilmente evidentes de otras fuentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. El efecto de las revisiones de las estimaciones contables se reconoce prospectivamente.

Véase nuestro informe de fecha
7 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

3.2 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional es la moneda utilizada en el entorno financiero primario en el que opera la entidad que informa. La moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense. Esta moneda no es considerada la moneda de una economía hiperinflacionaria. Las transacciones denominadas en otras monedas que no sean la moneda funcional se consideran transacciones denominadas en moneda extranjera.

La moneda de presentación de estos Estados Financieros Condensados Intermedios es el peso argentino (en miles de pesos). Los resultados y la situación financiera de una entidad cuya moneda funcional no se corresponda con la moneda de una economía hiperinflacionaria, se convertirán a la moneda de presentación, en caso de que ésta fuese diferente, utilizando los siguientes procedimientos:

- a) Los activos y pasivos son trasladados a los tipos de cambio de cierre;
- b) Los resultados son trasladados a los tipos de cambio transaccionales; y
- c) Los resultados por conversión de moneda funcional a moneda de presentación son reconocidos en “Otros resultados integrales”.

Hasta el 31 de diciembre de 2018, la Sociedad registraba la diferencia de conversión que se pone de manifiesto al aplicar el procedimiento de conversión de la moneda funcional a la de presentación, mencionado en los puntos detallados anteriormente, como otro resultado integral dentro de un elemento separado del patrimonio neto denominado “reserva por conversión”. Como consecuencia, el saldo de la “reserva por conversión” se originaba en el efecto de la devaluación del peso respecto del dólar estadounidense sobre cada uno de los componentes del patrimonio.

Véase nuestro informe de fecha
7 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 3 - BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN (continuación)

3.2 Moneda funcional y de presentación (continuación)

Debido a la persistente depreciación del peso respecto del dólar estadounidense desde la adopción de las NIIF, el saldo de la reserva por conversión se ha incrementado constantemente. A fin de presentar más apropiadamente el efecto de la devaluación sobre los componentes del patrimonio, y evitar las distorsiones que se presentan por la devaluación de la moneda, la Dirección de la Sociedad decidió reclasificar a partir del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 el efecto de la devaluación sobre los resultados acumulados distribuibles al cierre de cada ejercicio o período intermedio, de manera que los resultados acumulados distribuibles presentados en pesos se correspondan con los resultados acumulados distribuibles determinados en la moneda funcional (dólar estadounidense), expresados en pesos aplicando el tipo de cambio vigente a cada período/cierre.

A partir de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad ha sido alcanzada por la Resolución General N° 941 emitida el 26 de octubre de 2022 por la Comisión Nacional de Valores (CNV) en su apartado 12 c) por haber adoptado previamente una política contable específica respecto de la conversión de EEFF de acuerdo con lo descripto en el párrafo anterior. Por este motivo, la Sociedad ha reclasificado el efecto de la devaluación sobre los resultados acumulados distribuibles al cierre de cada ejercicio o período intermedio en cada una de las partidas que le dieron origen (reserva legal, reserva facultativa y resultados no asignados), de manera que los resultados acumulados distribuibles presentados en pesos se correspondan con los resultados acumulados distribuibles determinados en la moneda funcional (dólar estadounidense), expresados en pesos aplicando el tipo de cambio vigente a cada período/cierre.

El efecto de la reclasificación genera, dentro del patrimonio, una reclasificación entre la reserva por conversión y resultados acumulados distribuibles que se presenta en cada período finalizado en una línea específica dentro del estado de cambios del patrimonio.

Se expone a continuación la apertura de las diferencias de conversión originadas en las cuentas capital para el período finalizado el 30 de junio de 2024 en miles:

	Diferencias de conversión provenientes de Capital
Saldos al 31 de diciembre de 2023	14.076.478
Otro resultado integral del período	(865.268)
Reclasificación de otro resultado integral del período	2.741.291
Saldos al 30 de junio de 2024	15.952.501

Esta reclasificación no tiene impacto en la presentación de la diferencia de conversión relacionada con el capital histórico a mantener, la cual sigue presentándose conforme a lo indicado en el procedimiento de conversión de la moneda funcional a la de presentación de acuerdo con las NIIF. La porción correspondiente al efecto de la conversión relacionada con estos elementos se presenta en la línea de otro resultado integral dentro de la “reserva por conversión” del patrimonio.

Véase nuestro informe de fecha
7 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 3 - BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN (continuación)

3.2 Moneda funcional y de presentación (continuación)

Información comparativa:

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y el resultado del período finalizado el 30 de junio de 2023 surgen de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y Estados Financieros Condensados Intermedios al 30 de junio de 2023, respectivamente.

A partir del período finalizado el 30 de junio de 2024 la Sociedad ha optado por exponer resultados operativos relacionados con “honorarios profesionales, consultoría y servicios” y “seguros” de manera segregada. Los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios incluyen reclasificaciones sobre los saldos comparativos, las cuales no afectan la posición financiera, los resultados, ni los flujos de efectivo.

Depósito de documentación contable y societaria:

Con fecha 14 de agosto de 2014, la Comisión Nacional de Valores (CNV) emitió la Resolución General N° 629 mediante la cual impone modificaciones a sus normas en materia de guarda y conservación de libros societarios, libros contables y documentación comercial.

En tal sentido, se informa que la Sociedad posee sus papeles de trabajo e información no sensible por los períodos no prescriptos, así como sus libros societarios a disposición en el domicilio legal.

3.3 Balances y transacciones

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción, o la fecha de valuación cuando los conceptos se vuelven a medir.

Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de tales transacciones y de la conversión al final del año de los tipos de cambio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el Estado de Resultados Integrales. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro del rubro Diferencia de cambio neta.

Véase nuestro informe de fecha
7 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 4 - NUEVAS NORMAS CONTABLES

4.1 Modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad

Nuevas normas en vigencia a partir de este período

En el período han entrado en vigor las siguientes normas o modificaciones de normas:

- Clasificación de deuda como corriente y no corriente y deudas no corrientes con covenants (modificación a la NIC 1).
- Acuerdos de financiación con proveedores (Modificación a la NIC 1 y a la NIIF 7).
- Pasivo por arrendamiento en una venta y renovación de arrendamiento (Modificación a NIIF 16).

Las nuevas normas vigentes y con posibilidad de adopción anticipada mencionadas anteriormente fueron evaluadas por la Sociedad concluyendo que las mismas no tuvieron y/o tendrán un impacto significativo en los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios.

Nuevas normas emitidas aún no vigentes

La Sociedad no ha adoptado en forma anticipada en la preparación de los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios ninguna de las nuevas NIIF o modificaciones a NIIF existentes que entran en vigor con posterioridad al 1° de enero de 2025.

- Falta de tipos de cambio de referencia (Modificación a NIC 21).

La Sociedad se encuentra evaluando el impacto de las mencionadas normas.

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES

Las políticas contables utilizadas para preparar los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios son consistentes respecto de aquellas aplicadas en la preparación de los Estados Financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Véase nuestro informe de fecha
7 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 6 – USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Dirección realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Las estimaciones y los supuestos asociados se basan en las expectativas y varios otros factores que se consideran razonables en las circunstancias, cuyos resultados forman la base para emitir juicios sobre los valores de activos y pasivos que no son fácilmente evidentes de otras fuentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. El efecto de las revisiones de las estimaciones contables se reconoce prospectivamente.

Juicios relacionados con la aplicación de políticas contables

Información sobre los juicios realizados por la Dirección al aplicar las políticas contables que han tenido los efectos más significativos sobre los montos reconocidos en los estados financieros se incluyen en:

- Determinación del impuesto a las ganancias corriente y diferido.
- Recuperabilidad de Propiedad, Planta y Equipo (PPE).
- Incertidumbre sobre tratamientos de impuesto a las ganancias: Nota 19 a.
- Reconocimiento de ingresos: Nota 7 a. y b.

Premisas y estimaciones relacionadas con incertidumbre

Información sobre premisas y estimaciones relacionadas con incertidumbres, se incluye en la siguiente nota:

- Activos y pasivos diferidos.

Medición del valor razonable

Varias de las políticas contables y de exposición de la Sociedad requieren la medición de los valores razonables tanto para los activos como para los pasivos financieros.

Véase nuestro informe de fecha
7 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 6 - USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS (continuación)

Medición del valor razonable (continuación)

La Sociedad clasifica las mediciones a valor razonable de los instrumentos financieros utilizando una jerarquía de valor razonable, la cual refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas mediciones. La jerarquía de valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos distintos a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).
- Nivel 3: datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable).

NOTA 7 - CONTRATOS Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS

A la fecha de estos Estados Financieros Condensados Intermedios la Sociedad ha celebrado los siguientes contratos y compromisos:

a. Acuerdo de compra de energía ("PPA")

El 22 de marzo de 2016, la Secretaría de Energía Eléctrica de Argentina (S.E.E.) anunció, a través de su agente, la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. ("CAMMESA") y de conformidad con la Resolución N ° 21/2016 de la S.E.E., un nuevo proceso de licitación para la disponibilidad de capacidad de generación para los períodos (i) verano 2016/2017, (ii) invierno 2017 y (iii) verano 2017/2018.

Conforme al proceso de licitación, con fecha 1 de julio de 2016 la Sociedad y CAMMESA, suscribieron un contrato de demanda mayorista ("PPA" de acuerdo a sus siglas en inglés). El PPA ciclo simple fue acordado por el término de diez (10) años y por una potencia contratada de 103,5 MW, a un precio de US\$ 16,700 (MW-mes). El precio de la energía generada a gas natural o diésel es de US\$ 8 por MWh y US\$ 11 por MWh, respectivamente. El suministro de combustible (gas natural y Diesel) de la Sociedad será brindado y pagado por CAMMESA. Además, el precio pagado incluye un cargo fijo por los costos de transporte.

Mediante dicho contrato la Sociedad se comprometió a iniciar su actividad comercial el 1 de diciembre de 2017.

Véase nuestro informe de fecha
7 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 7 - CONTRATOS Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS (continuación)

a. Acuerdo de compra de energía ("PPA") (continuación)

Si el comienzo de las operaciones comerciales no se producía antes de la fecha comprometida y especificada en el PPA, la Sociedad estaba sujeta a una multa diaria. Las penalizaciones por demora se acumulan durante los primeros 60 días posteriores a la fecha comprometida a una tasa diaria de 1/60 del monto del bono de desempeño aplicable, prorrateada por el porcentaje de capacidad contratada que aún no está disponible en la fecha comprometida. Las penalizaciones por demora dejarán de acumularse, a la tarifa diaria mencionada, 60 días después de la fecha comprometida, incluso si no se ha alcanzado esta penalización máxima. Las penas diarias máximas acumuladas con respecto a las Plantas de Ciclo Simple están limitadas al monto del bono de desempeño a favor de CAMMESA.

El 27 de noviembre de 2017, la Sociedad entregó un aviso por escrito a CAMMESA indicando que la planta de ciclo simple no lograría operaciones comerciales para la fecha comprometida inicial del 1 de diciembre de 2017, debido a eventos de fuerza mayor, tal como lo contempla el artículo 1730 del Código Civil y Comercial Argentino.

La Sociedad considera que estos eventos deberían impedir a CAMMESA imponer las penalizaciones por demora contempladas en el PPA. Estos eventos de fuerza mayor incluyen, entre otros, órdenes judiciales que suspendieron temporalmente la construcción, condiciones climáticas adversas y eventos climáticos, demoras en la obtención de permisos y certificados, problemas laborales externos y robo de materiales del lugar de trabajo.

El 6 de junio de 2018, el Ministerio de Energía emitió la Resolución N ° 264/2018, que establecía que el monto de las sanciones impuestas por CAMMESA, por el incumplimiento de las generadoras eléctricas, en lograr las operaciones en la fecha comprometida establecida en el PPA adjudicados de conformidad con la resolución 21/2016 de la S.E.E., se deducirán de los montos adeudados por CAMMESA a la generadora eléctrica penalizada en virtud de los acuerdos de compra de energía. Adicionalmente, la Resolución N ° 264/2018 estableció que estas penalidades podían deducirse en 48 pagos mensuales equivalentes y consecutivos a una tasa de interés anual equivalente a 1,7% si la generadora de energía penalizada notificaba a CAMMESA de su elección de utilizar esta alternativa dentro de un tiempo determinado.

Véase nuestro informe de fecha
7 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 7 - CONTRATOS Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS (continuación)

a. Acuerdo de compra de energía ("PPA") (continuación)

El 11 de junio de 2018, CAMMESA notificó a la Sociedad su imposición de las sanciones de conformidad con el Artículo 10.2 del PPA inicial, relacionadas con la demora de nuestra Planta de Ciclo Simple, que no logró operaciones comerciales antes de la fecha comprometida. El 22 de junio de 2018, la Sociedad presentó a CAMMESA un informe que reitera los eventos de fuerza mayor, que fueron comunicados previamente a CAMMESA el 27 de noviembre de 2017, que consideramos imposibilitaron que nuestra Planta de Ciclo Simple lograra alcanzar las operaciones comerciales en la fecha comprometida inicial. La sociedad notificó a CAMMESA que, si se imponen sanciones por demora contra nosotros después de que la sociedad haya tomado todas las opciones para impugnarla en función de la ocurrencia de eventos mayores, las mismas serán canceladas en 48 cuotas mensuales iguales a una tasa de interés del 1,7%, de acuerdo con los procedimientos de CAMMESA.

Con fecha 26 de mayo de 2022 CAMMESA notificó a la Sociedad sobre la decisión de proceder a realizar el cobro de la penalidad correspondiente a partir de la transacción económica de dicho mes, por un total de US\$ 10.370.700 más intereses, en cuarenta y ocho (48) cuotas mensuales, iguales y consecutivas, aplicándose sobre el saldo deudor una Tasa Efectiva Anual ("TEA") equivalente al UNO CON SIETE POR CIENTO (1,7%) nominada en dólares estadounidenses, de conformidad con el artículo 1° de la Resolución N° 264/2018 del ex Ministerio de Energía y Minería.

Al 30 de junio de 2024 la Sociedad mantiene una provisión por penalidades de US\$ 5.348.932, equivalentes a \$ 4.878.226 miles (Nota 16), pagaderos en 23 cuotas mensuales. Al cierre del período la Sociedad se encuentra al día en el pago de la penalidad.

El 20 de febrero de 2018, la central termoeléctrica San Pedro fue autorizada para realizar operaciones comerciales en el SADI. Desde esa fecha, el Acuerdo de Demanda Mayorista firmado con CAMMESA el 1 de julio de 2016 entró en vigor.

b. Acuerdo de compra de Energía - Ciclo combinado

En mayo de 2017, mediante la Resolución S.E.E. 287/2017 se convocó a interesados en ofertar nueva capacidad de generación térmica mediante el desarrollo de proyectos de nueva generación térmica mediante cierre de ciclos abiertos, cogeneración o nuevos ciclos combinados, con compromiso de ponerlos a disposición en el MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA (MEM) para satisfacer requerimientos esenciales de la demanda.

El 2 de noviembre de 2017, Araucaria Generation S.A. (una compañía relacionada, constituida en la Argentina) suscribió un PPA adicional de 15 años para vender un total de 105 MW de capacidad de generación a CAMMESA (el "PPA adicional").

Véase nuestro informe de fecha
7 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

NOTA 7 - CONTRATOS Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS (continuación)

b. Acuerdo de compra de Energía - Ciclo combinado (continuación)

Por medio del PPA adicional CAMMESA contrata con Araucaria Generation S.A. (AGSA) para la conversión de la planta de ciclo abierto de San Pedro (la "Planta inicial"), en un proyecto de generación de energía de ciclo combinado. Ello comprende, la construcción, operación y mantenimiento de una nueva planta de energía, que consiste en el agregado de una tercera turbina de gas y de una caldera y turbina de vapor (la "Planta"). La nueva planta utiliza el calor residual de la operación de las dos turbinas de gas en la Planta Inicial, más la nueva turbina de gas instalada en la Planta Adicional, para producir el vapor necesario para generar electricidad adicional con la turbina de vapor, sin incrementar por ello el consumo de combustible, es decir mediante el aumento de la eficiencia de su poder calórico. La planta adicional se encuentra adyacente a la planta inicial.

Según los términos del PPA adicional, se requiere que la Sociedad complete la construcción y alcance la operación comercial en la Planta adicional, antes del 1 de noviembre de 2019 (la "Fecha de compromiso adicional"). El 25 de septiembre de 2019, mediante la Resolución 25/2019, se otorgó a los adjudicatarios de los PPA de ciclo combinado, la opción de fijar una nueva fecha de habilitación comercial, con un límite máximo de 180 días posteriores a la fecha original. AGSA ejercitando dicha opción fijó como nueva fecha el 28 de abril de 2020 (la "Nueva Fecha de compromiso adicional").

El 25 de septiembre de 2019, AGSA transfirió todos sus derechos sobre el PPA adicional a SCC Power San Pedro S.A.

Sin embargo, con fechas 12 de marzo de 2020 y 20 de marzo de 2020 se publicaron en el Boletín Oficial los Decretos PEN 260/2020 y 297/2020 respectivamente, con motivo de la pandemia mundialmente denominada COVID – 19 por la Organización Mundial de la Salud, que estableció la emergencia sanitaria nacional y el aislamiento social preventivo y obligatorio, suspendiendo entre otras cosas, la obra privada y el traslado del personal que no fuera definido como “esencial”. En consecuencia, CAMMESA estableció un congelamiento de plazos hasta el 19 de septiembre de 2020. Una vez extinguidas las suspensiones de cómputo de plazos estipuladas en las Notas de la Secretaría de Energía NO-2020-37458730-APN-SE#MDP del 10 de junio de 2020, NO-2020-60366379-APN-SSEE#MEC del 10 de septiembre de 2020 y NO-2020-88681913-APN-SE#MEC del 18 de diciembre de 2020, la Nueva Fecha de Habilitación Comercial (la NFHC) se estableció para el 16 de febrero de 2021.

Con fecha 27 de enero de 2022 mediante la Resolución Nro. 39/2022, la Secretaría de Energía, organismo dependiente del Ministerio de Economía convocó a los agentes generadores que hayan suscripto Contratos de Demanda Mayorista (CdD) en el marco de la Resolución Nro. 287 que no hayan habilitado comercialmente con anterioridad a la NFHC comprometida, que en el término de 30 días corridos de publicada la resolución manifieste una nueva fecha comprometida, la cual no podrá exceder los 1080 días corridos contados a partir de la fecha definida conforme a la resolución Nro. 25 de fecha 25 de septiembre de 2019, extendida a través de resoluciones posteriores hasta el 16 de febrero de 2021.

Véase nuestro informe de fecha
7 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 7 - CONTRATOS Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS (continuación)

b. Acuerdo de compra de Energía - Ciclo combinado (continuación)

La Sociedad comprometió como nueva fecha de habilitación comercial el 1 de febrero 2024, sin embargo, debido a hechos de fuerza mayor fuera del control de la Sociedad la fecha de habilitación se vio demorada. Finalmente, el día 11 de marzo de 2024 CAMMESA notificó a la Sociedad acerca de la habilitación comercial de la Central Térmica San Pedro para realizar operaciones comerciales en el SADI a partir de las cero horas del 12 de marzo de 2024.

El contrato de Leasing consideraba originalmente que la entrega de la turbina de vapor para la conversión del Parque Termoeléctrico a Ciclo Combinado entraría dentro del alcance del contrato de Leasing de Ciclo Cerrado y sería adquirido por SEILP. Finalmente, gracias a la generación de fondos producida por la emisión de Obligaciones Negociables (Nota 26), la Sociedad ha adquirido el bien directamente de su proveedor Siemens sin utilizar el contrato de leasing como medio, por este motivo, la Sociedad ha acordado con SEILP la compensación de saldos intercompany relacionados con esta transacción.

c. Contratos de mantenimiento

El 2 de diciembre de 2016, la Sociedad, y su sociedad controlante Stoneway Capital Corporation celebraron un contrato de operación y mantenimiento ("O&M", por su sigla en inglés) con Siemens S.A. (el "Operador") para la planta "San Pedro". El Operador está obligado, durante el plazo de duración del contrato que equivale a 11 años desde el momento de contratación o 10 años desde el momento de comienzo de operaciones más un período de 9 meses de fase pre-operacional, el que se produzca después, a prestar los servicios necesarios para que se desarrolle de manera adecuada la operación y el mantenimiento de la planta, lo que incluye, entre otras: (I) servicios durante la fase pre-operacional, incluyendo asistencia con facturación, puesta en marcha y aceptación de las Plantas; (II) los servicios durante la fase operativa, incluyendo el cuidado, la custodia y el control, y asumiendo la responsabilidad cotidiana de cada Planta; (III) manejo y disposición de residuos, si la Sociedad así lo solicita; (IV) adquisición de bienes y servicios de acuerdo con el presupuesto anual; (V) la coordinación del mantenimiento rutinario, planificado y no planificado; y (VI) la gestión de los contratos, si la Sociedad así lo solicita.

Véase nuestro informe de fecha
7 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 7 - CONTRATOS Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS (continuación)

c. Contratos de mantenimiento

A su vez, el 2 de diciembre de 2016, la sociedad controlante Stoneway Capital Corporation celebró un contrato de mantenimiento Offshore (“LTP Offshore”, por sus siglas en inglés) con Siemens Industrial Turbomachinery AB (el “Contratista”), en relación con la planta de San Pedro. El plazo de duración del contrato equivale a 68.000 horas de operación de las turbinas de la planta generadora o el plazo último entre los 11 años desde el momento de contratación o 10 años desde el momento de comienzo de operaciones.

Con fecha 22 de septiembre 2023 la Sociedad celebró un acuerdo con Siemens por la terminación anticipada del contrato O&M, el monto total por el acuerdo y otros conceptos incluidos en el marco de la negociación fue de AR\$ 1.486 millones equivalentes a US\$ 4.279 miles registrados en el Estado de Resultados Integrales en la línea Otros ingresos y egresos, netos.

A partir del 1 de octubre de 2023 la Sociedad está a cargo de la operación de la planta de San Pedro con personal incluido en la nómina normal y habitual de la compañía.

d. Contratos llave en mano de equipos, adquisiciones y construcción ("EPC") – Ciclo Combinado

A fin de garantizar las obras y suministros de los equipos necesarios para la ampliación y conversión de la central termoeléctrica de ciclo simple en ciclo combinado, el 31 de mayo de 2022, SCC Power San Pedro, DVS Construcciones S.A. y DV Santos LLC instrumentaron un contrato para la provisión de determinados servicios, de ingeniería, abastecimiento, construcción y provisión de equipamiento (Engineering, Procurement and Construction, “EPC”), por un monto total de miles de US\$ 98.142. Al 30 de junio de 2024, la sociedad registra un saldo a pagar de US\$ 3.096 miles aproximadamente.

Adicionalmente, con fecha 20 de julio de 2022, SCC Power San Pedro y Siemens celebraron un contrato para la provisión de la turbina vapor y equipos auxiliares que serán instaladas en la central termoeléctrica, por un monto total de miles de US\$ 14.400. Al 30 de junio de 2024, la sociedad registra un saldo a pagar de US\$ 455 miles aproximadamente.

Véase nuestro informe de fecha
7 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

SCC Power San Pedro S.A.
Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios
Correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2024
Presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 8 - Propiedad Planta y equipo

	Obras en curso	Plantas (4)	Turbinas (4)	Equipos de computación y seguridad (1) - (3)	Muebles e instalaciones (1)	Rodados (2)	Herramientas, maquinarias y equipos (1) - (3)	Total
2024								
Costo								
Al 31 de diciembre de 2023	195.730.148	36.763.771	86.610.515	85.509	56.048	9.757	57.821	319.313.569
Altas	10.076.901	-	738.736	6.215	7.292	24.047	172.791	11.025.982
Bajas	(23.683.899)	-	-	-	-	-	-	(23.683.899)
Transferencias	(176.561.391)	95.483.347	81.078.044	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión	(5.561.759)	13.123.942	34.435.417	11.445	7.402	4.330	21.354	42.042.131
Al 30 de junio de 2024	-	145.371.060	202.862.712	103.169	70.742	38.134	251.966	348.697.783
Depreciación acumulada								
Al 31 de diciembre de 2023	-	(8.456.115)	(18.276.538)	(19.812)	(28.278)	(9.757)	(968)	(26.791.468)
Depreciación	-	(2.082.218)	(3.256.678)	(12.636)	(3.204)	(2.559)	(9.826)	(5.367.121)
Diferencias de conversión	-	(1.188.440)	(2.519.186)	(3.294)	(3.810)	(1.404)	(667)	(3.716.801)
Al 30 de junio de 2024	-	(11.726.773)	(24.052.402)	(35.742)	(35.292)	(13.720)	(11.461)	(35.875.390)
Valor residual al cierre								
Al 30 de junio de 2024	-	133.644.287	178.810.310	67.427	35.450	24.414	240.505	312.822.393
Al 31 de diciembre de 2023	195.730.148	28.307.656	68.333.977	65.697	27.770	-	56.853	292.522.101

- (1) Vida útil estimada: 10 años.
(2) Vida útil estimada: 5 años.
(3) Vida útil estimada: 3 años.
(4) Vida útil estimada: 25 años.

Véase nuestro informe de fecha
7 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SCC Power San Pedro S.A.
Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios
Correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2024
Presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 8 – Propiedad Planta y equipo (continuación)

	Obras en curso	Plantas (4)	Turbinas (4)	Equipos de computación y seguridad (1) - (3)	Muebles e instalaciones (1)	Rodados (2)	Herramientas, maquinarias y equipos (1) - (3)	Total
2023								
<i>Costo</i>								
Al 31 de diciembre de 2022	24.555.016	8.051.490	22.731.905	4.957	10.415	2.135	-	55.355.918
Altas	21.240.693	10.753	3.131.112	20.740	3.347	-	34.361	24.441.006
Diferencias de conversión	149.934.439	28.701.528	60.747.498	59.812	42.286	7.622	23.460	239.516.645
Al 31 de diciembre de 2023	195.730.148	36.763.771	86.610.515	85.509	56.048	9.757	57.821	319.313.569
<i>Depreciación acumulada</i>								
Al 31 de diciembre de 2022	-	(1.524.116)	(3.246.096)	(1.602)	(5.056)	(1.478)	-	(4.778.348)
Depreciación	-	(547.240)	(1.264.116)	(5.452)	(1.893)	(364)	(597)	(1.819.662)
Diferencias de conversión	-	(6.384.759)	(13.766.326)	(12.758)	(21.329)	(7.915)	(371)	(20.193.458)
Al 31 de diciembre de 2023	-	(8.456.115)	(18.276.538)	(19.812)	(28.278)	(9.757)	(968)	(26.791.468)
Valor residual al cierre								
Al 31 de diciembre de 2023	195.730.148	28.307.656	68.333.977	65.697	27.770	-	56.853	292.522.101
Al 31 de diciembre de 2022	24.555.016	6.527.374	19.485.809	3.355	5.359	657	-	50.577.570

- (1) Vida útil estimada: 10 años.
(2) Vida útil estimada: 5 años.
(3) Vida útil estimada: 3 años.
(4) Vida útil estimada: 25 años.

Véase nuestro informe de fecha
7 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SCC Power San Pedro S.A.
Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios
Correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2024
Presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 9 – CRÉDITOS IMPOSITIVOS

Corrientes	Al 30 de junio de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Impuesto al valor agregado (IVA)	5.085.511	5.166.489
Impuesto Ley 25.413	202.430	159.757
Retenciones sufridas de Seguridad Social	174.392	48.493
Saldos a favor de Impuestos a las ganancias	489.654	149.118
Otros créditos impositivos	9.669	45.093
Total	5.961.656	5.568.950

NOTA 10 – OTROS CRÉDITOS

No Corrientes	Al 30 de junio de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Otros créditos con sociedades relacionadas (Nota 24)	7.675.558	6.547.928
Total	7.675.558	6.547.928

Corrientes	Al 30 de junio de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Gastos de seguro pagados por adelantado	1.259.494	51.921
Anticipos a proveedores	901.035	2.252.100
Otros gastos pagados por adelantado	407.969	-
Total	2.568.498	2.304.021

NOTA 11 – CRÉDITOS POR VENTAS

Corrientes	Al 30 de junio de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Créditos a cobrar por ventas (Nota 23) (*)	4.259.536	2.251.265
Provisión servicios a facturar (*)	3.442.809	1.554.367
Total	7.702.345	3.805.632

(*) Corresponde a ventas e intereses facturados y provisionados con el cliente CAMMESA.

NOTA 12 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADO

Corrientes	Al 30 de junio de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Inversiones	-	1.850.231
Bono AE38 (Nota 23)	2.191.895	-
Total	2.191.895	1.850.231

Véase nuestro informe de fecha
7 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SCC Power San Pedro S.A.
Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios
Correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2024
Presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 13 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Corrientes	Al 30 de junio de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Efectivo	7	7
Saldos bancarios - Denominados en pesos argentinos	25.796	20.831
Saldos bancarios - Denominados en dólares estadounidenses (Nota 27)	46.707	56.664
Inversiones equivalentes del efectivo	5.305.709	949.529
Total	5.378.219	1.027.031

NOTA 14 - CAPITAL Y RESERVAS

a. Capital

Fecha	Acciones	Aprobado por	Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia
25/04/2016	100.000	Estatuto	28/06/2016
14/02/2017	92.073.493	Asamblea General Extraordinaria	05/01/2018
10/07/2017	477.480	Asamblea General Extraordinaria	Pendiente
03/07/2018	218.016.053	Asamblea General Extraordinaria	Pendiente
05/04/2022	259.599.344	Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria	Pendiente
Saldo al 31/12/2023	570.266.370		
Saldo al 30/06/2024	570.266.370		

b. Otras reservas

	Otras reservas
Al 31/12/2022	2.639.354
Otro resultado integral del período	3.893.036
Reclasificación de otro resultado integral del período	7.544.088
Al 31/12/2023	14.076.478
Otro resultado integral del período	(865.268)
Reclasificación de otro resultado integral del período	2.741.291
Al 30/06/2024	15.952.501

NOTA 15 – DEUDAS FINANCIERAS

No Corrientes	Al 30 de junio de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Leasing financiero con sociedades relacionadas (Nota 24)	157.388.140	134.768.290
Otras deudas financieras con sociedades relacionadas (Nota 24)	28.041.980	13.546.724
Obligaciones negociables (Nota 26)	122.029.908	111.827.697
Total	307.460.028	260.142.711
Corrientes	Al 30 de junio de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Leasing financiero con sociedades relacionadas (Nota 24)	-	21.993.042
Obligaciones negociables (Nota 26)	16.606.493	7.409.326
Total	16.606.493	29.402.368

Véase nuestro informe de fecha
7 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SCC Power San Pedro S.A.
Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios
Correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2024
Presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 15 – DEUDAS FINANCIERAS (continuación)

a. Conciliación requerida por NIC 7

Se detallan a continuación los cambios procedentes de los flujos de efectivo por financiación y los cambios distintos al efectivo:

	<u>Período finalizado el</u>	
	<u>30/06/2024</u>	<u>30/06/2023</u>
Saldo al inicio del período	289.545.079	56.845.778
<i>Flujo de efectivo</i>		
Préstamos recibidos de sociedades relacionadas	11.989.992	-
Pago de capital por préstamos financieros	-	(68.728)
Pago de intereses por préstamos financieros	-	(49.150)
<i>Cambios distintos al efectivo:</i>		
Diferencia de conversión	14.597.604	25.983.383
Gastos de financiación	21.795	12.244
Intereses devengados	7.912.051	2.881.414
Saldo al cierre del período	324.066.521	85.604.941

NOTA 16 – CUENTAS POR PAGAR

No Corrientes	Al 30 de junio de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Otras deudas con partes relacionadas (Nota 24)	13.855.281	12.282.129
Penalidades por mora - denominadas en dólares estadounidenses (Nota 7.a) (Nota 27)	2.311.269	3.191.165
Total	16.166.550	15.473.294
Corrientes	Al 30 de junio de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Cuentas por pagar - Denominadas en dólares estadounidenses (Nota 27)	3.725.115	5.928.187
Cuentas por pagar - Denominadas en pesos argentinos	243.520	249.803
Cuentas por pagar - Denominadas en coronas suecas (Nota 27)	9.805	267.089
Otras deudas con partes relacionadas (Nota 24)	4.568.483	3.884.817
Penalidades por mora - denominadas en dólares estadounidenses (Nota 7.a) (Nota 27)	2.566.957	2.256.254
Total	11.113.880	12.586.150

Véase nuestro informe de fecha
7 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SCC Power San Pedro S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios
Correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2024
Presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 17 – GASTOS ADMINISTRATIVOS Y COSTOS DE VENTA

a. Costos de ventas

	Al 30 de junio de 2024 (6 meses)	Al 30 de junio de 2023 (6 meses)	Al 30 de junio de 2024 (3 meses)	Al 30 de junio de 2023 (3 meses)
Gastos de operación y mantenimiento	1.160.693	492.983	200.289	282.293
Sueldos y cargas sociales	375.281	24.271	197.015	15.354
Seguros	934.975	99.824	711.670	52.865
Honorarios profesionales, consultoría y servicios	89.333	4.018	64.692	1.300
Depreciaciones (Nota 8)	5.349.934	651.127	3.359.232	356.502
Alquileres de terrenos	7.798	3.263	4.011	1.237
Penalizaciones operativas	64.027	8.745	28.711	1.875
Total	7.982.041	1.284.231	4.565.620	711.426

b. Gastos administrativos

	Al 30 de junio de 2024 (6 meses)	Al 30 de junio de 2023 (6 meses)	Al 30 de junio de 2024 (3 meses)	Al 30 de junio de 2023 (3 meses)
Sueldos y cargas sociales	166.255	34.614	90.399	20.497
Movilidad y viáticos	22.047	944	18.372	494
Gastos bancarios	34.392	3.219	31.644	1.886
Impuestos, tasas y contribuciones	174.125	51.589	104.585	26.864
Seguros	52.625	4.607	16.624	1.912
Honorarios profesionales, consultoría y servicios	93.790	23.294	55.179	10.984
Depreciaciones (Nota 8)	17.187	443	9.016	267
Otros gastos	14.396	3.316	4.143	3.051
Total	574.817	122.026	329.962	65.955

NOTA 18 - COSTOS FINANCIEROS NETOS

a. Ingresos Financieros

	Al 30 de junio de 2024 (6 meses)	Al 30 de junio de 2023 (6 meses)	Al 30 de junio de 2024 (3 meses)	Al 30 de junio de 2023 (3 meses)
Intereses ganados con terceros	222.305	259.714	55.021	163.797
Total	222.305	259.714	55.021	163.797

b. Costos Financieros

	Al 30 de junio de 2024 (6 meses)	Al 30 de junio de 2023 (6 meses)	Al 30 de junio de 2024 (3 meses)	Al 30 de junio de 2023 (3 meses)
Intereses perdidos con partes relacionadas	(4.036.329)	(1.921.968)	(553.596)	(1.134.710)
Intereses perdidos por préstamos bancarios	-	(47.063)	-	(20.881)
Intereses perdidos por obligaciones negociables	(3.895.669)	(917.382)	(2.376.567)	(505.381)
Intereses perdidos por cuentas por pagar	(44.750)	(15.600)	(21.794)	(8.193)
Gastos de financiación	(21.795)	(12.244)	(11.088)	(6.308)
Intereses y recargos impositivos	(171.444)	-	(112.326)	-
Otros costos financieros	(35.452)	(29.582)	(27.029)	(9.655)
Total	(8.205.439)	(2.943.839)	(3.102.400)	(1.685.128)

Véase nuestro informe de fecha
7 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SCC Power San Pedro S.A.
 Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios
 Correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2024
 Presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 18 - COSTOS FINANCIEROS NETOS (continuación)

c. Otros Resultados Financieros

	Al 30 de junio de 2024 (6 meses)	Al 30 de junio de 2023 (6 meses)	Al 30 de junio de 2024 (3 meses)	Al 30 de junio de 2023 (3 meses)
Resultado de los cambios en el valor razonable de inversiones	146.630	(183.999)	93.772	(87.435)
Resultado de los cambios en el valor razonable de inversiones equivalentes del efectivo	54.617	40.748	(65.211)	29.596
Total	201.247	(143.251)	28.561	(57.839)

NOTA 19 – RESULTADO POR ACCIÓN

(a) Básico

El importe del resultado por acción básico se calcula dividiendo el resultado neto del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, excluidas las acciones propias adquiridas por la Sociedad, de corresponder.

	Al 30 de junio de 2024 (6 meses)	Al 30 de junio de 2023 (6 meses)	Al 30 de junio de 2024 (3 meses)	Al 30 de junio de 2023 (3 meses)
Resultado del período	(1.369.628)	(1.840.414)	115.842	(1.107.271)
Reclasificación de Otros resultados integrales del período a Resultados no asignados	(2.827.691)	(531.353)	(665.644)	(529.947)
Resultado del período	(4.197.319)	(2.371.767)	(549.802)	(1.637.218)
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	570.266	570.266	570.266	570.266
Resultado por acción básico	(7,3600)	(4,1590)	(0,9640)	(2,8710)

(b) Diluido

El importe del resultado por acción diluido es igual al importe del resultado por acción básico dado que no han existido instrumentos que pudieran convertirse en acciones ordinarias durante cada ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha
7 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

NOTA 20 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a. CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos de impuesto a las ganancias

La interpretación emitida en junio de 2017 aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.

Para ello, una entidad debe evaluar si la autoridad fiscal aceptará un tratamiento impositivo incierto usado, o propuesto a ser usado, o que esté previsto usar en su declaración de impuesto a las ganancias.

Si una entidad concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, la entidad determinará la posición fiscal congruentemente con el tratamiento impositivo usado o que esté previsto usar en su declaración de impuesto a las ganancias. Si una entidad concluye que no es probable dicha aceptación, la entidad reflejará el efecto de la incertidumbre al determinar el resultado fiscal, las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Una entidad realizará juicios y estimaciones congruentes sobre el impuesto a las ganancias corriente y el impuesto diferido.

Además, evaluará nuevamente un juicio o estimación requerido por esta interpretación si cambian los hechos y circunstancias sobre los que se basaron el juicio o la estimación o como resultado de nueva información que afecte al juicio o estimación.

La Sociedad ha aplicado esta interpretación en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido, en relación con el reconocimiento del ajuste por inflación impositivo sobre los quebrantos acumulados y sobre los bienes de elaboración propia desde la fecha de su finalización.

b. Reforma tributaria

Mediante la Ley N° 27.630 promulgada el 16 de septiembre de 2021, se introdujo un sistema de alícuotas por escalas vigentes para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021, las cuales se actualizan anualmente en función de la variación del índice de precios al consumidor nivel general (IPC) medidas a octubre de cada año.

Los montos ajustados vigentes para el ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2024 son los siguientes:

Ganancia neta imponible acumulada		Importe a pagar \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Desde \$	Hasta \$			
\$ 0	\$ 34.703.523	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 34.703.523	\$ 347.035.231	\$ 8.675.881	30%	\$ 34.703.523
\$ 347.035.231	En adelante	\$ 102.375.393	35%	\$ 347.035.231

Véase nuestro informe de fecha
7 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 20 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS (continuación)

b. Reforma tributaria

La tasa aplicable a los dividendos sobre utilidades generadas en ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018 se fijó en el 7%.

Al 31 de diciembre de 2023 el impuesto corriente fue medido aplicando las tasas progresivas sobre el resultado gravado determinado a dicha fecha, mientras que los saldos por impuesto diferido fueron medidos aplicando la tasa progresiva que se espera aplicar en base a la utilidad imponible estimada en el año de reversión de las diferencias temporarias.

c. Ajuste por inflación impositivo

La mencionada Ley N° 27.430, posteriormente modificada por la Ley N° 27.468, establece la obligatoriedad, para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2018, de deducir o de incorporar al resultado impositivo, el ajuste por inflación calculado en base al procedimiento descripto en la Ley del Impuesto a las ganancias, solo en la medida en que se verifique que la variación en el IPC acumulado en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida supera el 100%.

Durante los primeros tres ejercicios a partir de la entrada en vigor (ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018), el ajuste por inflación impositivo fue aplicable en la medida que la variación del IPC para cada uno de ellos superara el 55%; 30% y 15% respectivamente.

La Ley N° 27.541, la cual fue reglamentada por el Decreto N° 99/2019, también introdujo modificaciones al ajuste por inflación impositivo. A partir de dichas modificaciones, el ajuste por inflación resultante ya sea positivo o negativo, se imputó en seis partes iguales, computándose el primer sexto en el año al cual corresponde el cálculo y los cinco sextos restantes se comenzaron a imputar en los ejercicios inmediatamente posteriores. A partir de los ejercicios que inicien el 1° de enero de 2021, el monto resultante del ajuste por inflación impositivo se imputa en su totalidad en el mismo ejercicio en el cual se genera.

Debido a que al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el IPC supera el 30%, el ajuste por inflación impositivo resulta aplicable y en consecuencia la Sociedad consideró en sus cálculos el efecto del mencionado ajuste.

d. Cargo por impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias para períodos intermedios se reconoce basado en la mejor estimación de la Dirección de la tasa impositiva media ponderada esperada para el cierre de ejercicio aplicado al resultado antes de impuestos del período y teniendo en cuenta lo mencionado en los párrafos precedentes.

Véase nuestro informe de fecha
7 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 20 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS (continuación)

d. Cargo por impuesto a las ganancias (continuación)

Al 30 de junio de 2024, la tasa efectiva impositiva anual estimada por la Sociedad fue de 38,77%. Una de las partidas principales que impactan la tasa efectiva corresponde al impacto del cálculo del ajuste por inflación para efectos fiscales (Nota 20 c), dado que la Sociedad tiene pasivos monetarios más altos que activos monetarios, la inflación genera ingresos imponible relacionados con esta posición monetaria. Por otro lado, los pasivos netos denominados en US\$ generan una pérdida deducible cuando se produce una devaluación del peso. Para 2024 la Sociedad estima que la inflación será superior a la devaluación del peso, generando una importante renta gravable.

NOTA 21 - VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Esta nota proporciona una actualización de los juicios y estimaciones realizados por la Sociedad para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros.

a. Jerarquía de valor razonable

La siguiente tabla presenta los activos financieros de la Sociedad valuados a valor razonable al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023;

	Al 30 de junio de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
	Valor razonable	Valor razonable
	Nivel 1	Nivel 1
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado	2.191.895	1.850.231
Inversiones equivalentes del efectivo	5.305.709	949.529
Total	7.497.604	2.799.760

La Sociedad también tiene una serie de instrumentos financieros que no se miden a valor razonable en el Estado de Situación Patrimonial. Para la mayoría de estos instrumentos, los valores razonables no son materialmente diferentes a sus valores en libros, ya que los intereses por cobrar / pagar se aproximan a las tasas actuales del mercado o los instrumentos son de corto plazo.

Los préstamos se componen principalmente de deuda a tasa fija con una porción a corto plazo con intereses fijos. Se miden a su costo amortizado.

Véase nuestro informe de fecha
7 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 21 - VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a. Jerarquía de valor razonable (continuación)

La técnica de valuación específica utilizada para determinar el valor razonable de los préstamos financieros es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados con base en información observable (términos de préstamos bancarios).

	Al 30 de junio de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
	Valor Contable	Valor razonable nivel 2	Valor contable	Valor razonable nivel 2
Cuentas a pagar	27.280.430	27.280.430	28.059.444	28.059.444
Deudas financieras por Obligaciones Negociables	138.636.401	141.671.575	119.237.023	111.364.132
Deudas financieras con partes relacionadas	185.430.120	153.569.166	170.308.056	136.698.473
Pasivos financieros totales medidos a valor razonable	351.346.951	322.521.171	317.604.523	276.122.049

No hubo transferencias entre niveles durante el período.

NOTA 22 – EMISIÓN DE BONO DE LA SOCIEDAD CONTROLANTE

En el año 2017, la sociedad controlante Stoneway Capital Corporation (SCC) con el objetivo de contribuir al financiamiento de una porción de los costos del desarrollo, construcción, operación y mantenimiento del proyecto de la Sociedad, recurrió a un endeudamiento a través de una emisión de bonos en los mercados internacionales. En una primera etapa (febrero 2017), se emitieron bonos seniors garantizados hasta un monto máximo de US\$ 500.000.000 con vencimiento en 2027, y en noviembre de 2017 se amplió la emisión en US\$ 165.000.000.

En el proyecto participaron conjuntamente la sociedad controlante Stoneway Capital Corporation (SCC), y las subsidiarias Stoneway Energy International LP, Stoneway Energy LP, Araucaria Generation S.A., SCC Power Argentina S.A., y Araucaria Power Generation S.A. y la Sociedad como garantes de la mencionada emisión. Las sociedades locales fueron las directas beneficiadas por la emisión, atento que la financiación se utilizó para adquirir las tierras y completar la construcción de las Plantas de Luján, Matheu, San Pedro y Las Palmas.

A fin de garantizar el pleno y total pago y cumplimiento, en tiempo y forma, de todas y cada una de las Obligaciones Garantizadas relacionadas al bono, Stoneway Capital Corporation (SCC) y sus sociedades subsidiarias SCC Power Argentina S.A., Araucaria Generation S.A., la Sociedad, y Araucaria Power Generation S.A. - como fiduciarios -, constituyeron un fideicomiso de garantía en los términos del artículo 1680 del Código Civil y Comercial de la Nación denominado “Proyecto Araucaria” donde los Fiduciarios ceden en garantía al Fiduciario (TMF Trust Company (Argentina) S.A.) en forma irrevocable la propiedad fiduciaria de todos los y cada uno de los derechos que se enumeran a continuación, quien acepta en beneficio único y exclusivo de los Beneficiarios y de conformidad con lo establecido en el Capítulo 30 del Título IV del Libro Tercero del Código Civil y Comercial de la Nación:

Véase nuestro informe de fecha
7 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

NOTA 22 – EMISIÓN DE BONO DE LA SOCIEDAD CONTROLANTE (continuación)

- (I) La totalidad de los derechos de la Sociedad a percibir de todos y cualquier crédito y suma de dinero en virtud de, y/o con relación y/o vinculados a los contratos pactados con CAMMESA,
- (II) La totalidad de los derechos de los que actualmente son y en el futuro sean titulares la Sociedad bajo (a) los contratos de Operación y Mantenimiento, (b) los contratos de Mantenimiento a largo plazo (c) bajo cualquier otro contrato relacionado con el Proyecto que sea suscrito con posterioridad al presente,
- (III) Saldos en efectivo mantenidos en ciertas cuentas bancarias,
- (IV) A percibir de la distribución de dividendos o cualquier beneficio económico relacionado con las acciones,
- (V) Solo en el caso de incumplimiento en el pago, todos los activos (tangibles e intangibles) ubicados en Argentina,
- (VI) La totalidad de los fondos y derechos sobre las cuentas del proyecto,
- (VII) La totalidad de los derechos y pagos por indemnización bajo las pólizas de seguros, siempre que dichos pagos no hayan sido cobrados por US Collateral Agent como indemnización toda vez que ello sea permitido por las respectivas pólizas.
- (VIII) Sólo en caso que un evento de incumplimiento haya ocurrido y continúe (a) la totalidad de los bienes muebles registrables y no registrables, tangibles e intangibles, utilizados para el Proyecto de titularidad de la Sociedad que estén localizados en la Argentina incluyendo pero sin limitarse a las (I) cuatro turbinas Siemens SGT-800 para ser utilizadas en la planta Las Palmas (II) dos turbinas Siemens Trent 60 para ser utilizadas en la planta Luján, (III) cuatro turbinas Siemens Trent 60 para ser utilizadas en la planta Matheu; (b) la totalidad de los derechos de know-how, diseños, patentes, modelos industriales utilizados para el Proyecto de titularidad de la Sociedad, (c) en la medida que fueran sujetos de cesión, la totalidad de los derechos sobre los permisos ambientales, de construcción, operación y mantenimiento relacionadas al Proyecto.

El 1 de marzo de 2020, la sociedad controlante no cumplió con sus compromisos relacionados con la emisión del bono e inició conversaciones tendientes a la reestructuración del mismo. En el marco de dichas conversaciones, en fecha 18 de mayo de 2020 firmó un “Acuerdo de Espera” con los bonistas (denominado en inglés “Stand Still Agreement”).

El 7 de abril de 2021, la compañía controlante, Stoneway Capital Corporation (SCC) presentó, junto a ciertas afiliadas, una petición voluntaria de reparación en virtud del Capítulo 11 del Código de Quiebras de los Estados Unidos, en el Tribunal de Quiebras para el Distrito Sur de Nueva York, en trámite bajo el Caso No. 21-10646.

Véase nuestro informe de fecha
7 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 22 – EMISIÓN DE BONO DE LA SOCIEDAD CONTROLANTE (continuación)

Con fecha 17 de mayo de 2022 se efectuó de conformidad con el plan de reorganización presentado ante el Juzgado de Quiebras de Distrito Sur de New York en el marco del Chapter 11 y del Canadá Business Corporations Act, la reestructuración y adquisición de Stoneway Capital Corporation por SCC Power PLC. Mediante dicho acuerdo los bonistas de la Sociedad vendieron las tres centrales de SCC Power Argentina S.A. y la central de SCC Power San Pedro S.A. a SCC Power PLC por la suma de US\$ 528 Millones.

Para ello, SCC Power PLC emitió a los bonistas de Stoneway Capital Corporation: (I) notas de primer grado, garantizadas, a una tasa fija del 6%, por un monto de US\$ 17.861.000, con vencimiento en 2028, (II) notas de segundo grado, garantizadas, a una tasa fija del 8,0%, por un monto de US\$ 310 millones, con vencimiento en 2028, y (III) notas de tercer grado, garantizadas, a una tasa fija del 4,0%, por un monto de US\$ 200 millones, con vencimiento en 2032.

NOTA 23 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE RIESGO DE MERCADO

Administración de capital

El objetivo de la administración de capital de la Sociedad es asegurar el capital para la finalización de los proyectos. Más allá de la autorización comercial de la planta de San Pedro, la Sociedad centrará su estrategia de administración de capital en mantener una relación equilibrada de deuda a capital para proporcionar rendimientos sólidos y estables para sus accionistas (ver Nota 2).

	Al 30 de junio de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Inversiones equivalentes de efectivo	5.378.219	1.027.031
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado	2.191.895	1.850.231
Préstamos - reembolsables de un año	(16.606.493)	(29.402.368)
Préstamos - reembolsables después de un año	(307.460.028)	(260.142.711)
Deuda Neta	(316.496.407)	(286.667.817)
Patrimonio Total	(7.405.211)	(5.170.315)
Relación deuda neta a patrimonio	4.274%	5.544%

Para tratar de tener una estructura de capital adecuada, la Sociedad ha desarrollado políticas con respecto a su endeudamiento. La Sociedad no está sujeta a requisitos de capital impuestos externamente.

Véase nuestro informe de fecha
7 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 23 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE RIESGO DE MERCADO (continuación)

Riesgo crediticio

El riesgo crediticio representa la exposición a posibles pérdidas derivadas de la falta de cumplimiento de contrapartes comerciales o financieras respecto a las obligaciones asumidas para con la Sociedad.

Este riesgo deriva principalmente de factores económicos y financieros, o de la posibilidad de que la contraparte entre en default.

El riesgo de crédito está asociado a la actividad comercial de la Sociedad a través de los créditos por ventas otorgados a clientes, así como también a las disponibilidades y depósitos en bancos e instituciones financieras.

La Sociedad mitiga este riesgo desarrollando sus actividades bancarias solo a través de entidades financieras sólidas con antecedentes y trayectoria reconocidas.

Además, la Sociedad tiene una concentración significativa de riesgo de crédito con CAMMESA, la contraparte de la Sociedad en cada uno de los PPA.

Los pagos de CAMMESA dependen de los pagos que recibe de otros agentes del MEM (Mercado Eléctrico Mayorista), como los distribuidores de electricidad y el gobierno argentino.

La incapacidad de CAMMESA para cobrar los pagos de los agentes del MEM, o para hacerlo de manera oportuna, o para remitir dichos pagos a nosotros puede afectar de manera importante y adversa nuestra condición financiera y los resultados de las operaciones.

Con fecha 8 de mayo de 2024 la Secretaría de Energía publicó la resolución RESOL-2024-58-APN-SE#MEC en el boletín oficial disponiendo un régimen de pagos excepcional de aquellos créditos vencidos a dicha fecha que establecería el siguiente mecanismo de cancelación:

- (I) transacciones de diciembre 2023 y enero 2024: mediante la entrega de títulos públicos (BONO US\$ 2038 L.A.), considerando el tipo de cambio de la fecha de suscripción de cada acuerdo para el cálculo de los montos nominales; y
- (II) transacción de febrero 2024: con los fondos disponibles en CAMMESA y con transferencias realizadas por el Estado Nacional;

Véase nuestro informe de fecha
7 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 23 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE RIESGO DE MERCADO (continuación)

Riesgo crediticio (continuación)

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios, CAMMESA ha cancelado la totalidad de los créditos vencidos de acuerdo con el mecanismo de cancelación descripto. El cobro mediante la recepción de títulos públicos significó el reconocimiento de una pérdida por deterioro de los créditos comerciales por un total de US\$ 1.244 miles, equivalentes a \$ 1.107.664 miles, expuestos en el rubro “Deterioro de créditos por ventas” el Estado de Resultados Condensados Intermedios. La sociedad mantiene al 30 de junio de 2024 un saldo de \$ 2.191.895 correspondientes a Bonos AE38, incluidos en el rubro “Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado” del Estado de Situación Financiera Condensado Intermedio (Ver Nota 12).

Al 30 de junio de 2024 la Sociedad posee un saldo de deudores por ventas vencido con CAMMESA de \$ 669.666 miles. La sociedad concluye que no existe una pérdida por deterioro por esos saldos.

La Sociedad tiene dos tipos de activos financieros que están sujetos al modelo de pérdida crediticia esperada:

- Las cuentas por cobrar comerciales

La Sociedad aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, que utiliza una provisión de pérdida esperada de por vida para todas las cuentas por cobrar comerciales. Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar comerciales se agruparon según las características de riesgo de crédito compartido y los días vencidos.

La Sociedad comenzó a reconocer los ingresos en su planta de ciclo simple en forma de pagos de capacidad fija y pagos variables de despacho en función de la energía que la Sociedad envía desde dichas plantas durante 2018.

A partir de diciembre de 2019 la Sociedad comenzó a reconocer los ingresos por potencia disponible y energía despachada bajo el esquema Spot por la turbina incorporada como parte del proyecto de ampliación de la Central a Ciclo combinado.

Al 30 de junio de 2024 la sociedad ha registrado una pérdida por deterioro de créditos comerciales de US\$ 1.244, equivalentes a \$ 1.107.664 miles.

- Efectivo y equivalentes de efectivo

La Sociedad no identificó ninguna pérdida por deterioro.

Véase nuestro informe de fecha
7 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 23 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE RIESGO DE MERCADO (continuación)

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad encuentre dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Sociedad para administrar la liquidez es garantizar, en la medida de lo posible, que tendrá suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones cuando sea necesario, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables ni arriesgar daños a la reputación de la Sociedad.

La Sociedad apunta a mantener el nivel de su efectivo y equivalentes de efectivo y otras inversiones de deuda altamente comercializables en un monto superior a las salidas de efectivo esperadas en pasivos financieros (que no sean las cuentas por pagar comerciales) durante los próximos 12 meses, para poder afrontar sus pagos comprometidos.

Durante el año 2020 y 2021 la Sociedad y sus accionistas mantuvieron negociaciones con los acreedores financieros para alcanzar una reestructuración consensuada de la deuda financiera. A fines del año 2020 se llegó a un acuerdo con su acreedor financiero local, Banco Ciudad, lográndose reestructurar las obligaciones financieras en plazos y términos convenientes para la Sociedad. Esta deuda a la fecha se encuentra corriente, cumpliendo la Sociedad con el pago de intereses y capital comprometidos.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, en los tipos de cambio y en las tasas de interés y los precios de las acciones, afecten los ingresos de la Sociedad o el valor de sus tenencias de instrumentos financieros. El objetivo de la gestión de riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros aceptables, mientras se optimiza el rendimiento.

El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras o los activos o pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la entidad.

Substancialmente todos los ingresos y la mayoría de las compras, los préstamos y los costos están vinculados a dólares estadounidenses. En consecuencia, las variaciones en el tipo de cambio entre los dólares estadounidenses (US\$), los pesos argentinos (ARS), los euros (EUR) y las coronas suecas (SEK) podrían tener un efecto negativo en la condición financiera y los resultados de las operaciones.

Véase nuestro informe de fecha
7 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

SCC Power San Pedro S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios
Correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2024
Presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 23 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE RIESGO DE MERCADO (continuación)

Riesgo de mercado (continuación)

Con respecto a otros activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, la política de la Sociedad es garantizar que su exposición neta se mantenga a un nivel aceptable mediante la compra o venta de monedas extranjeras a tipos de interés al contado cuando sea necesario para abordar los desequilibrios a corto plazo.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la exposición de la Sociedad al riesgo cambiario correspondió a activos, pasivos y compras previstas expresadas en ARS, EUR y SEK.

NOTA 24 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

A continuación, se detallan las transacciones y saldos con partes relacionadas:

Saldos	30/06/2024	31/12/2023
Otros Créditos (Nota 10)		
SCC Power Generation S.A.	63.777	56.756
SCC Power PLC	7.611.781	6.491.172
	7.675.558	6.547.928
Deudas financieras (Nota 15)		
<u>Leasing financiero</u>		
Stoneway Energy International LP	157.388.140	156.761.332
	157.388.140	156.761.332
<u>Otras deudas financieras</u>		
SCC Power PLC	2.334.670	2.023.229
SCC Power Argentina S.A.	25.707.310	11.523.495
	28.041.980	13.546.724
Otras deudas (Nota 16)		
SCC Generation Argentina S.A.	47.363	306.657
Stoneway Energy internacional LP	4.198.576	3.272.260
SCC Power Argentina S.A.	14.177.825	12.588.029
	18.423.764	16.166.946
Transacciones	30/06/2024	30/06/2023
SCC Power Generation S.A.		
Alquileres	7.798	1.968
SCC Generation Argentina S.A.		
Pagos realizados en nombre de SCC Power San Pedro	168.606	-
Pagos realizados	403.000	5.380
SCC Power Argentina S.A.		
Préstamos recibidos	11.989.992	-
Intereses	44.482	-
Pagos realizados	-	236.190
Stoneway Energy International L.P.		
Intereses	7.074.216	1.892.095
SCC Power PLC		
Intereses	69.750	29.873

Véase nuestro informe de fecha
7 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 25 – GARANTÍAS

Como se explica en la Nota 22, el contrato para los Bonos contiene convenios que, entre otras cosas, limitarán la capacidad de la Sociedad de declarar o pagar dividendos o hacer distribuciones o recomprar o rescatar acciones.

Bajo este contrato a la Sociedad solo se le permite pagar dividendos y realizar otros pagos restringidos después de que se cumpla una relación de cobertura de servicio de la deuda mínima y existan saldos mínimos en la cuenta de reserva.

NOTA 26 – OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Obligaciones negociables Clase I y Clase II

Con fecha 27 de junio de 2022, la Sociedad emitió las siguientes obligaciones negociables a tasa fija:

(a) Obligaciones negociables Clase I denominadas en dólares estadounidenses con vencimiento a los 48 meses contados desde la fecha de emisión con las siguientes características:

- Valor nominal: US\$ 33.499.900.
- Tasa de interés: 4% nominal anual pagaderos semestralmente durante los primeros 24 meses luego de la emisión, luego de este período pagaderos trimestralmente.
- Opción de Capitalizar: Desde la Fecha de Emisión y Liquidación y hasta la fecha en que se cumplan 24 meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (inclusive), la Compañía podrá optar por capitalizar total o parcialmente los intereses devengados correspondientes al Período de Devengamiento de Intereses correspondiente.
- Fecha de emisión y liquidación: 27 de junio de 2022.
- Fecha de vencimiento: 27 de junio de 2026.
- Amortización: El capital será pagadero en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable en 8 cuotas trimestrales por trimestre vencido, consecutivas e iguales comenzando el 27 de septiembre de 2024.

Al 30 de junio de 2024, la Sociedad registra capital e intereses a pagar (neto de gastos diferidos por financiación) por las obligaciones negociables Clase I equivalentes a la suma de \$ 33.044 millones.

Véase nuestro informe de fecha
7 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

NOTA 26 – OBLIGACIONES NEGOCIABLES (continuación)

Obligaciones negociables Clase I y Clase II (continuación)

(b) Obligaciones negociables Clase II denominadas en dólares estadounidenses con vencimiento a los 120 meses contados desde la fecha de emisión con las siguientes características:

- Valor nominal: US\$ 101.500.100
- Tasa de interés: 6,75% pagaderos semestralmente durante los primeros 24 meses luego de la emisión, luego de este período pagaderos trimestralmente.
- Fecha de emisión y liquidación: 27 de junio de 2022.
- Fecha de vencimiento: 27 de junio de 2032.
- Amortización: El capital será pagadero en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable en 24 cuotas trimestrales por trimestre vencido, consecutivas e iguales comenzando el 27 de septiembre de 2026.

Al 30 de junio de 2024, la Sociedad registra capital e intereses a pagar (neto de gastos diferidos por financiación) por las obligaciones negociables Clase II equivalentes a la suma de \$ 105.592 millones.

Véase nuestro informe de fecha
7 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SCC Power San Pedro S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios
Correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2024
Presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 27 – ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DISTINTAS AL PESO (1)

	Tipo	Monto en Moneda extranjera	Tipo de cambio vigente (2)	Total 30/06/2024	Total 31/12/2023
ACTIVO					
ACTIVO NO CORRIENTE					
<u>Otros créditos</u>					
Otros créditos con sociedades relacionadas	US\$	8.416	912,000	7.675.558	6.547.928
				<u>7.675.558</u>	<u>6.547.928</u>
Total del activo no corriente				7.675.558	6.547.928
ACTIVO CORRIENTE					
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>					
Saldos bancarios - Denominados en dólares	US\$	51	912,000	46.707	56.664
				<u>46.707</u>	<u>56.664</u>
<u>Créditos por ventas</u>					
Créditos a cobrar por ventas	US\$	4.259	912,000	3.883.765	1.216.671
Provisión servicios a facturar	US\$	3.775	912,000	3.442.559	1.539.389
				<u>7.326.324</u>	<u>2.756.060</u>
<u>Otros créditos</u>					
Seguros a devengar	US\$	1.381	912,000	1.259.494	51.918
Gastos a devengar	US\$	67	912,000	61.236	-
Gastos a devengar	SEK	3.978	86,768	345.149	-
Anticipo a proveedores	US\$	323	912,000	294.200	890.912
				<u>1.960.079</u>	<u>942.830</u>
Total del activo corriente				9.333.110	3.755.554
Total del activo				17.008.668	10.303.482
PASIVO					
PASIVO NO CORRIENTE					
<u>Cuentas por pagar</u>					
Otras deudas con partes relacionadas	US\$	15.192	912,000	13.855.281	12.282.129
Penalidades por mora	US\$	2.534	912,000	2.311.269	3.191.165
				<u>16.166.550</u>	<u>15.473.294</u>
<u>Deudas financieras</u>					
Leasing financiero con sociedades relacionadas	US\$	172.575	912,000	157.388.140	134.768.290
Otras deudas financieras con sociedades relacionadas	US\$	30.748	912,000	28.041.980	13.546.724
Obligaciones negociables	US\$	133.805	912,000	122.029.908	111.827.697
				<u>307.460.028</u>	<u>260.142.711</u>
Total del pasivo no corriente				323.626.578	275.616.005
PASIVO CORRIENTE					
<u>Cuentas a pagar</u>					
Otras deudas con partes relacionadas	US\$	354	912,000	322.544	305.900
Otras deudas con partes relacionadas	SEK	48.389	86,768	4.198.576	3.272.260
Penalidades por mora	US\$	2.815	912,000	2.566.957	2.256.254
Cuentas por pagar - Denominadas en dólares	US\$	4.085	912,000	3.725.115	5.928.187
Cuentas por pagar - Denominadas en coronas suecas	SEK	113	86,768	9.805	267.089
				<u>10.822.997</u>	<u>12.029.690</u>
<u>Deudas financieras</u>					
Leasing financiero con sociedades relacionadas	US\$			-	21.993.042
Obligaciones negociables	US\$	18.209	912,000	16.606.493	7.409.326
				<u>16.606.493</u>	<u>29.402.368</u>
Total del pasivo corriente				27.429.490	41.432.058
Total del pasivo				351.056.068	317.048.063

(1) Información presentada a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por CNV.

(2) Los tipos de cambio utilizados corresponden a los vigentes al 30.06.2024 según el Banco de la Nación Argentina para dólares estadounidenses (US\$), coronas suecas (SEK) y euros (EUR).

Véase nuestro informe de fecha
7 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 28 - CONTEXTO ECONOMICO

La Sociedad operó en un contexto económico complejo, cuyas principales variables han tenido una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Los principales indicadores en nuestro país fueron:

- El país finalizó 2023 con una caída de su actividad del 1,4%, según datos preliminares del PBI.
- La inflación acumulada entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 alcanzó el 211% (IPC).
- La inflación acumulada entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2024 alcanzó el 79,80% (IPC).
- Entre el 1° de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, el peso se depreció frente al dólar estadounidense, pasando de 177,16 \$/US\$ al inicio del período a 808,45 \$/US\$ al cierre del ejercicio.
- Entre el 1° de enero de 2024 y el 30 de junio de 2024, el peso se depreció frente al dólar estadounidense, pasando de 808,45 \$/US\$ al inicio del período a 912 \$/US\$ al cierre del ejercicio.
- La autoridad monetaria impuso restricciones cambiarias a fin de contener la demanda de dólares. Esto implicó, entre otras cosas, el requisito de solicitar autorización previa al Banco Central de la República Argentina para realizar pagos al exterior en operaciones tales como el pago de dividendos a no residentes, el pago de préstamos financieros al exterior y el pago de importaciones de ciertos bienes y servicios, entre otras.

El régimen cambiario exige también el ingreso y liquidación a moneda nacional de los fondos obtenidos por nuestras exportaciones

El 10 de diciembre de 2023 asumió un nuevo gobierno en Argentina, que ha planteado entre sus objetivos instaurar un nuevo régimen económico en el país, para lo cual se propone llevar adelante una amplia reforma de leyes y regulaciones.

El plan del nuevo gobierno propone avanzar con una profunda desregulación de la economía y con reformas estructurales que liberen las restricciones para invertir y operar en el país, incluyendo la flexibilización paulatina de las restricciones cambiarias mencionadas previamente, con el objetivo de eliminarlas una vez que estén dadas las condiciones macroeconómicas para hacerlo.

Entre sus primeras medidas, el nuevo gobierno publicó un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) donde se anulan y/o modifican unas 300 leyes, introduciéndose reformas en el mercado de trabajo, el código aduanero y en el status de las empresas públicas, entre otras. Si bien el DNU debe ser tratado y ratificado por al menos una de las cámaras del Congreso de la Nación, sus disposiciones se encuentran parcialmente vigentes desde el 29 de diciembre de 2023, considerando una serie de acciones judiciales que han concedido la suspensión de ciertas modificaciones.

Véase nuestro informe de fecha
7 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 28 - CONTEXTO ECONOMICO (continuación)

La situación al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, incluyendo las principales medidas tomadas por el nuevo gobierno que afectan a nuestro negocio y que ya se encuentran vigentes, es la siguiente:

- Se mantienen las restricciones de acceso al mercado de cambios oficial.
- Se mantiene el régimen de retenciones a la exportación e impuestos a las importaciones. No obstante, se permitió a los exportadores liquidar un 20% de las divisas a través de operaciones de compraventa con valores negociables adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

El 28 de junio de 2024 fue aprobada la “La Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos”. Esta ley establece un marco legal para una transformación profunda del modelo económico y social de Argentina. Entre sus principales puntos se incluyen:

- Declaración de Emergencias: Se declara en emergencia las áreas administrativa, económica, financiera y energética por un año, otorgando facultades especiales al Poder Ejecutivo.
- Privatización de Empresas Públicas: Se reduce el número de empresas públicas sujetas a privatización, excluyendo a Aerolíneas Argentinas, Radio y Televisión Argentina (RTA) y el Correo Argentino.
- Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI): Se crea un régimen para atraer inversiones extranjeras en grandes proyectos, especialmente en los sectores petrolero y minero, ofreciendo beneficios fiscales.
- Reforma Laboral y Moratoria Previsional: Se introducen cambios en la legislación laboral y se modifica la moratoria previsional, permitiendo a más personas acceder a jubilaciones.

La “Ley de Bases” tiene un impacto significativo en la industria energética de Argentina, con varios aspectos positivos y desafíos importantes:

- Unificación de Entes Reguladores: La ley unifica los entes reguladores de gas y electricidad, lo que facilita la coordinación y gestión de la transición energética.
- Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI): Este régimen ofrece incentivos fiscales y cambiarios para proyectos de gran envergadura, especialmente en los sectores de energía, petróleo y gas. Los beneficios incluyen exenciones impositivas y garantías de estabilidad tributaria y regulatoria por hasta 30 años. Esto busca atraer inversiones significativas, como el desarrollo de proyectos de gas natural licuado (GNL) destinados a la exportación.
- Privatización de ENARSA: La ley incluye la privatización de la empresa ENARSA, que actualmente gestiona la importación de gas y la construcción de infraestructuras clave como gasoductos y centrales hidroeléctricas.

Véase nuestro informe de fecha
7 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

NOTA 28 - CONTEXTO ECONOMICO (continuación)

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera.

Los Estados Financieros Condensados Intermedios de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

NOTA 29 – HECHOS POSTERIORES

No existen acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del período y la fecha de emisión de los Estados Financieros Condensados Intermedios, que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Sociedad a la fecha de cierre o los resultados del período finalizado el 30 de junio de 2024.

Véase nuestro informe de fecha
7 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17